



DO-TH-2023-189

CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO, Institución de Protección con Personería
Jurídica No. 107 del 27 de noviembre de 1942.

CERTIFICA

Que la Sra. **RIVERA TORRES YURY ANDREA** Identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.068.977.183**, labora para la Fundación desde el 02 de septiembre de 2022, con un contrato a término fijo, desempeñándose en el cargo de **FORMADOR** con una asignación salarial de un millón ciento sesenta mil pesos M/cte. (\$1.160.000).

Esta constancia se expide a los 14 días de marzo de 2023.

Cordialmente,


YOLANDA VARGAS SILVA
Jefe de Talento Humano
CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO

